Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**FORMULARIO No. 1**
**OFERTA ECONOMICA**

**Contratación de Mínima Cuantía No. 87, Vigencia 2024**

**OBJETO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y REGISTROS BIOMÉTRICOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE FUNCIONARIOS Y VISITANTES DE LA CORPORACIÓN.

| ITEM | DESCRIPCION DEL OBJETO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | IVA % | VALOR OFERTADO SIN IVA | VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **Mantenimiento preventivo** de los sistemas de cámaras de seguridad y registros biométricos de entradas y salidas de funcionarios y visitantes de la Corporación. | GLOBAL | 1 | 19% | $ 1.204.621,85 | $ 1.433.500,00 |
| | **VALOR TOTAL INC IVA** | | | | $ 1.433.500,00 | |

**VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA RELACIONADA CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ES:** 1.433.500 (esta cifra será para efectos de evaluación debe escribirse en letras y números)

Todos los proponentes deben presentar su oferta económica conforme a este formulario, en relación con el mantenimiento preventivo, lo cual permitirá que las mismas sean evaluadas en igualdad de condiciones. LA PROPUESTA DEBE PRESENTARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

Los precios propuestos serán fijos y sin reajuste durante la ejecución del contrato, por ello los proponentes deben considerar esta circunstancia antes de presentar su propuesta.

**VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN: $53.000.000 (Valor del Contrato). Este es el valor a registrar en el Secop II. Este valor incluye el mantenimiento preventivo y correctivo.[2]**

Nombre o Razón Social del Proponente: SEGURIDAD PERCOL SAS
NIT. O C.C. 900.230.597-6
Nombre del Representante Legal: GINA PAOLA RODRÍGUEZ
Dirección: cll 58b #22 49 sur

[2]Mantenimiento Preventivo: El valor se determina conforme a la Oferta Económica presentada por el proponente (oferta ganadora).
Mantenimiento Correctivo: El valor corresponderá a la diferencia entre el presupuesto oficial y la oferta ganadora (mantenimiento preventivo).

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Ciudad: BOGOTA
Teléfono: 3223655013
Correo electrónico: contabilidad2@seguridadpercol.com
Celular: 3223655013

Firma Representante Legal

La validez y vigencia de la propuesta a presentar debe ser mínimo de treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de cierre de la Contratación de Mínima Cuantía.

**Este formato no podrá ser modificado.**